

Guayaquil, Abril 20 de 2012

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA NETSYN S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Señores Socios de:
NETSYN S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de NETSYN S.A. durante el ejercicio económico del 2010.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

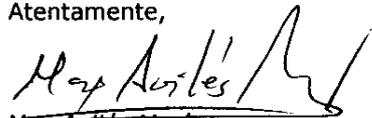
En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, estos están siendo atendidos a fin de dar cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los señores accionistas.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido continuar con el proceso de actualización en sus obligaciones pendientes, lo que se refleja en los balances de la misma.

La administración recomienda que se continúe el proceso de captación de recursos a fin de finiquitar todas las obligaciones pendientes tributarias y laborales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Max Avilés Macías
GERENTE GENERAL
C.I. 0911319598

